

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 1906

NÚMERO 1208

EL MEJOR REMEDIO PARA EL PEOR DOLOR

SABER CUAL ES ?

La Embrocación Imperial

—DE VENTA EN LA BOTICA FRANCESA—

HERMANN Y ZELEDON

13 de junio—alt.

PARROTT & CO.

SAN FRANCISCO—CALIFORNIA

CASA ESTABLECIDA EN 1854

Continúan sus negocios bajo la misma base que antes del incendio ocurrido en San Francisco el 18 de abril próximo pasado.

Solicitan consignaciones de CAFÉ, MADERAS y otros productos. Correspondencia en español, inglés ó alemán.

Para pormenores entenderse con los señores LYON HNOS & C^o

Junio 12. 1 m alt.

Propiedades en venta

Se venden las siguientes propiedades pertenecientes á la sucesión de don Mauro Fernández:
1^o Una finca situada en la Palma de San Jerónimo, compuesta de 109 manzanas de potrero 100 de montañas. 2^o Una finca situada en los lugares llamados Casajal y Bajo de la Rosa, jurisdicción de San Isidro, compuesta de cerca de novecientas manzanas, de las cuales ochenta son de potrero y el resto de magníficos bosques. 3^o Un terreno de construcción situado en la Cuesta de Moras, con frente á las Avenidas Central y Segunda, Este, y á la calle 15, Sur. Se vende en su totalidad ó en lotes. 4^o Terreno inculto situado en San Carlos á orillas del río Peñas Blancas, que perteneció al doctor don Juan Canet, constante de setecientas manzanas. Lo atraviesa el camino á la frontera de Nicaragua construido por don Mercedes Quesada. Para informes detallados entenderse con el licenciado don Alberto Echañdi. Mayo 17. 1 m alt.

Royal Mail Steam Packet C^o

(MALA REAL INGLESA)

—NUEVA TARIFA DE PASAJES A NEW YORK—

¡¡GRAN REBAJA!!

El precio de pasaje de 1^o clase á New York queda reducido á \$ 55 00 oro americano, hasta nuevo aviso.—El de 2^a clase será \$ 40 00 oro americano, y se puede recomendar por ser igual á los de la de otras líneas que hacen el servicio á los E. E. U. U. de R.—Estos vapores trasatlánticos son dos veces más grandes que cualquier otro vapor que hace la carrera á Nueva York y tienen toda clase de comodidades para pasajeros, incluyendo médico.— LYON HNOS & CA agentes.—Junio 19. 15-v

LUIS KRUSE

Agencias San José Agencias Limón

Oficina en San José; Avenida Central Este y Calle 3a Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad Teléfono N^o 131. Apartado N^o 509 - Aduana Principal - Teléfono N^o 130. Mayo 23,

EL BANCO ANGLO COSTARRICENSE

Vende las fincas siguientes: Terreno llamado "El Gustil" situado en Turrialba, próximo á la estación Peralta, atravesado por la línea férrea, mide 134 manzanas, de potrero y montes. Terreno denominado "Las Animas" en Turrialba, mide 341 manzanas, potrero y montes. San José. 31 de mayo de 1906 1 m.

ATENCION!!

Por no poder atenderla personalmente, se desea vender la finca que perteneció á don Jesús Pinto, situada en Santa Gertrudis de Grecia. Consta como de 60 manzanas, entre café, caña y potrero. Tiene casa de habitación, beneficio de café, un magnífico trapiche de hierro y una centrífuga, completamente nueva; todo movido por fuerza hidráulica. Dará informes, LUIS C. ESCALANTE. 1 m alt Mayo 3

GRAN FABRICA DE MUEBLES ELECTRICAS

—DE—

Jorge Morales Bejarano

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general que estando totalmente reorganizada mi fábrica de muebles ofrezco cumplimiento estricto en los encargos; oficina técnica para planos y presupuestos; catálogos de todos los países y en todos los estilos, muestrarios de damacos y mármoles y gran existencia de espejos biselados á solicitud.

Agencia y representación de varias casas europeas y americanas, 1 m alt.—Mayo 13.

EL NOTICIERO

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE

León Fernández Guardia

SAN JOSÉ

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

La correspondencia referente á suscripciones, cambio de domicilio é informes deberá dirigirse al administrador.—Toda la demás se dirigirá exclusivamente al Director.—La empresa no responde de los fondos que no se envíen bajo certificado.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a., Oeste.
Teléfono n^o 26 — Apartado 109

Oficial

El número de "La Gaceta" oficial correspondiente al día de ayer no registra ningún acuerdo.

La manteca de cerdo

Decíamos en nuestra edición del domingo último que no sabíamos qué medidas había tomado el Ministerio respectivo para impedir la introducción de la manteca de cerdo de procedencia americana. Suponemos que si se haya hecho en ese sentido para evitar que en adelante siga expendiéndose ese artículo que indudablemente daña las condiciones de sanidad y poca vigilancia con que ha sido preparada tiene que ser dañina á la salud pública.

Ayer nos daba el dato una señora muy respetable de esta ciudad, cuya honorabilidad es suficiente garantía de verdad, que una vez, en Alajuela, en una lata de manteca de cerdo de procedencia americana fué encontrado un dedo humano y que el doctor don Roberto Cortés, de aquella ciudad, puede confirmar ese hecho.

Nuestra indignación es funesta. Vemos las cosas, las palpamos, pero por pureza, por desidia, no nos metemos en nada, no escribimos y nos hacemos el cargo de que cada quique se defienda como pueda; dando esto por resultado que nadie dice nada.

Creemos que una de las misiones principales de la prensa está en dar la voz de alarma y proseguir en su tarea para evitar todo abuso, venga de donde viniere, y aun á riesgo de que la sanción de las leyes trate de atajarla en su camino.

Si, debemos gritar ¡alerta! contra la manteca americana. Debe prohibirse su introducción al país.

Por otro lado, insistimos en que la famosa ley proteccionista no lo es sino para diez periconas, á lo sumo, como lo demostraremos en artículos sucesivos.

Será justo que para que diez, ó á lo sumo veinte personas enriquezcan, el pueblo vejete en la mayor pobreza? No y no. Esas leyes deben abolirse ó sustituirse por otras que no dañen á la generalidad.

Con más datos probaremos nuestro aserto y veremos si la razón está de parte de EL NOTICIERO que en este asunto es el vocero del pueblo, del pueblo que sufre de hambre.—L. F. G.

Cartas rezagadas

en la Dirección General de Correos

SEÑORAS.—R. Leizaola, María León, Clotilde Ramírez, Elvira Solano, Alicia v. de Alvarado, Eloísa Campos, Eva González, María Lorente, Mari I. Hernández, Liduvina Fernández, Nínfa S. v. de Capejo, Adela Roger, María Pérez, María Rosa Fior, Laureana Zúñiga, Julia Madrigal, María Jiménez, Rafaela Valerín.

SEÑORES.—Manuel Alvarez, Marco A. García C., Juan Castro, Policarpo Bonilla, Anrullo Rivas, José Vega, Ascensión Loiza 2, Esteban Vásquez, Samuel González 3, Ramón Orozco, Juan Madrigal, Aquileo Acuña, Alfred E. Long, Juan Flores, Antonio Araujo, M. J. Barrios 2, José Rucavado, Francisco Caldel P., Francisco Quirós, Hipólito Esquivel, H. B. Way, Erwig Uhlig, Manuel Porras, Eladio Orama, José A. Alvarez, Lino N. de León, José Esquivel M., José Quirós, Mauro Meléndez, Arturo Hernández M., Florinlo Santini, José Vicente Ferrer, Fidel Ulloa, A. Brumant, Pastor Meda.

POSTALES.—Ignacia de Castillo, Mercedes de Holguín, Félix Quesada, María Chavarría, Hurtado Martín y C^o

MULTADAS.—Marco A. García C., Vicente Calderón, A. A. Haale, B. Neivel.

CERTIFICADOS.—Elena Rojas, Manuel Méndez, Enrique Chacón. San José, 26 de junio de 1906.

El proteccionismo

En EL NOTICIERO del 23 del corriente se publicó un artículo referente á los malos efectos que en sentir del articulista, ha producido la emisión de leyes proteccionistas en favor del arroz, la sal y la crianza de marranos.

Como comprobantes copia de la memoria de Fomento los datos siguientes que asegura y afirma que son la última palabra:—En 1905 se importaron 2017, 800 Kgs de arroz y en 1904 solamente 579,396. Datos parecidos á los anteriores copia, referentes á la manteca, y nada dice de la sal.

No veo yo confirmados por el tiempo sus argumentos como usted los vee, ni tampoco derivado de los datos estadísticos que ha extractado que la importación del arroz haya aumentado considerablemente, esos demuestran otra cosa muy diferente á la interpretación que usted les ha dado.

A simple vista noto una desproporción exagerada entre los 579,396 Kgs de arroz importados en 1904 contra 2 017, 800 Kgs importados en 1905. La diferencia de 1 438,405 ha debido llamar su atención. Eso no puede significar solamente aumento en la importación porque ello demandaría un aumento de población, y ese proporcional aumento no baja del 50 por ciento en un año, cosa completamente inadmisiblemente, pues no ha sucedido ni en las ciudades de los E. E. U. U. que más pronto se han desarrollado y crecido en el mundo.

Estos datos que Ud. ha extractado, no sorprenderían una persona medianamente versada en prácticas mercantiles y habría descubierto al importador inteligente que aprovecha la fluctuación de los derechos de importación para hacer su acopio en 1905 y asegurar sus ganancias en 1906. Esta es la verdadera explicación sus datos estadísticos, no lo dude.

Ahora bien, dando por buenos sus argumentos de que la importación del arroz antes de disminuir ha aumentado, y que las conclusiones que usted derivó de los datos estadísticos sean lo mejor, no veo el rumbo por donde las desliza contra la producción nacional; podría probar con ellos que ha habido aumento en la importación, y también en el consumo; pero para probar que este fenómeno se incube en detrimento de la producción nacional, sería preciso que nos hiciera comparaciones con los siguientes datos que Ud. omitió: En 1902 se cultivaron 1000 hectáreas de arroz, en 1903 se cultivaron 1975, en 1904 se cultivaron 1980 y en 1905 se cultivaron 2388.

Habiendo incluido los datos anteriores que demuestran lo que se producía ó se cultivaba en 1902 y lo que se cultiva hoy á la sombra de las leyes proteccionistas, habría encontrado concordancia en sus ideas, de otro modo no la hay.—ARNOLDO LANG.—San José, 25 de junio de 1906.

De Santo Domingo de Heredia

El día treinta del mes en curso ocurrirá su muerte, ante el ara santa del altar, don Fide-Aroce y la simpática señorita Elisa Herrera.

—Por acuerdo de nuestra municipalidad las fiestas cívicas de este cantón se celebrarán los días 8, 9 y 10 del próximo mes de agosto.

Los mantenedores hacen preparativos para que las fiestas se celebren con el esplendor de años anteriores.

—Los altares que se levantaron en las esquinas de la plaza el día de la festividad del Corpus Christi llamaron la atención por el buen gusto con que fueron adornados. A las procesiones asistió gran número de fieles. Los trabajos que se están llevando á cabo en el templo nuevo avanzan con gran rapidez.

—D. ña Lastenia de Gallardo, maestra de 4^o grado de esta ciudad, estuvo bastante enferma.

—El próximo domingo se verificará un baile en la casa de don Victoriano Rodríguez.—Corresponsal.

¡Ya no habrá vías intransitables!

Nuevo sistema de conservación de los caminos

La ley vigente para la composición de caminos es bastante deficiente y exige urgente reforma. La doctrina de esa ley lo prueba evidentemente: ella es clara y terminante. Dispone que las juntas itinerarias levanten un detalle todos los años con el objeto de invertir su valor en la composición de los caminos de su jurisdicción, etc., etc.

Aquí tenemos la primera deficiencia de la ley citada.

Las juntas itinerarias generalmente proceden á levantar los detalles sin "justicia" ni "equidad": á unas personas las detallan más, á otras menos de lo "justo": muchas veces al practicar el detalle toman, para dirigirse, las listas de otros detalles anteriormente publicados y no se interesan por saber si aquellas personas detalladas en años anteriores han aumentado ó disminuido en sus bienes y les ponen las "mismas" cuotas. De aquí viene el abuso arbitrario de esas juntas con perjuicio de los

detallados. Las municipalidades, por su parte casi siempre aprueban "incondicionalmente" los actos de las juntas itinerarias; y aunque los perjudicados pueden hacer reclamos al municipio, éstos pocas veces atienden las razones de los petentes, pues esas corporaciones, según la ley, son "absolutas" para aprobar ó desechar las reclamaciones que hubieren al respecto: ellas constituyen un tribunal y su veredicto es su "ultimátum" irrevocable.

Otra deficiencia de la misma ley es la de ordenar la composición de los caminos á fines de la estación de invierno.

Veamos el sistema de trabajo adoptado en todas partes de la República en la composición de caminos.

Los superintendentes ó comisionados de esos trabajos ordenan que los hoyos que hay en la vía se cubran con tierra, rellenando así todos los malos pasos.

Naturalmente, esa tierra en el verano y con el tráfico de las carretas se pulveriza formando enormes polvaredas que el viento levanta en nubes considerables: enseguida viene la estación de invierno, y el polvo que ha quedado en las calles se convierte en enormes barrizales: los hoyos y malos pasos que antes quedaron cubiertos con polvo, están ahora en el mismo estado de descomposición y aun peor que antes, cubiertos con barro y amenazando daños y perjuicios á los transeúntes, porque con no ver el peligro, todos caen en él y sufren las consecuencias. Viene enseguida el aflujo de desagües, obstruidos por las fuertes lluvias que arrastran cuanto hallan á su paso. Los desagües mal desaterrados por los dueños de pertenencias, se obstruyen muy pronto y causan derrames que perjudican el camino; y como después de la composición de esas vías ya nadie vuelve á interesarse por su conservación, se deduce de aquí que el dinero invertido en esos trabajos ha sido totalmente "perdido" y los caminos "in statu quo", sino peor. Las juntas itinerarias que tienen la obligación de mantener los caminos en buen estado, se abandonan de sus deberes, por desempeñar un cargo con cejil, y se excusan con decir que el tesoro no tiene fondos por haberse agotado todo el detalle anual en la composición de dichas vías.

Total, que con este sistema tendremos siempre máximos caminos, y el dinero que nos quitan "forzosamente" para su composición es "arrojado á la calle y perdido" irremisiblemente.

(Continuará)

Cablegramas

GRAN BRETAÑA

Londres, 25.—Las autoridades navales británicas se expresan enteramente satisfechas con el primer período de los simulacros. Los jefes más íntimamente relacionados con la obra dicen que si se considera como prueba de la condición de la flota para una repentina movilización como ensayo de la capacidad de los establecimientos navales para cumplir con eficacia el llamamiento que se hace á sus recursos ó como prueba de los preparativos que constantemente existen para la defensa de los puertos navales, el resultado ha sido altamente satisfactorio. Todo ha probado que la confianza de la nación en la organización de la flota no decae sobre cimientos de biles. El público británico no debe temer que no sostendrían en caso dado las gloriosas tradiciones de la armada inglesa. El arreglo que se llevó á cabo en cada puerto para colocarse en estado de defensa fué eficazísimo. Todas las naves pequeñas exploradoras, destroyers y submarinos se despacharon á sus respectivos puestos para patrullar los aproches á la rada y anunciar la presencia del enemigo. Todo buque que llegaba al puerto se examinó á fin de cumplir fielmente con todas las condiciones que pudieran reinar en tiempo de guerra, no se simuló solamente la defensa bajo la dirección de las autoridades navales, sino que las guarniciones militares tripularon sus fortalezas permaneciendo en sus puestos toda la noche con su artillería y proyectores listos para cualquier ataque después de anochecer, como en efecto sucedió.

Además de los arreglos hechos para movilizar las naves, las reservas y los preparativos para la defensa de los puertos, se hicieron preparativos en los diques; las provedurías, arsenales y en los hospitales, en vista de los inevitables resultados de una gran batalla. En el día viernes se telegrafió por medio de señales al hospital Hoxlar, orden de prepararse para recibir 200 pacientes, supuestos heridos. Cada individuo que se despachó á tierra, lleva colgado en el pescuezo un rótulo en el que estaba descrito el carácter de la herida imaginaria. Cuando los pacientes llegaron al hospital todo estaba listo para tratar mil casos.

Esta semana se dedica á la preparación del segundo período de los simulacros, una vez que las naves hayan ocupado las posiciones que les correspondan, comenzará el último período de los simulacros en que la marina marítima desempeña importante papel. La flota roja se encargará de la defensa de la corriente de comercio que salga de todos los puertos británicos y la flota azul se encargará de atacar. Después de la cuestión del ataque y defensa del comercio, lo que probablemente llamará más la atención, será la eficacia de telégrafo inalámbrico que se usará en la armada británica.

A pesar de que todos los periódicos principales tienen representación á bordo de la flota se guarda gran reserva relativo al paradero de las naves y escuadras. En fin, el gobierno trata de reproducir lo más posible todas las condiciones que reinarán en la guerra, aumentando así el valor de las operaciones.

El corresponsal del Standard en Moscú avisa que por durante una hora anoche se oyó un ruido y tiroteo fuera de la ciudad, en dirección de Khodinka. No ha sido posible obtener pormenores, pero se cree que se dispersaba con artillería un mitin enorme de soldados descontentos de la guarnición de Moscú.

—De Viena, de donde no han venido hacia tiempo noticias alarmantes, vienen hoy para el Morning Post. Dice que la ominosa sugestión que la conferencia del Czar y el Kaiser en Norporaz se puede considerar como preliminar de

sinistra cooperación entre las fuerzas militares reaccionarias de Europa central.

ALEMANIA

Berlín, 25.—El periódico agrario Deutsche Tags Zeitung, comentando el proyecto de ley para inspeccionar la carne americana ataca violentamente á los empacadores. Dice que la ley será inútil debido al corrompimiento de la policía americana porque los empacadores sobornaron á los inspectores. Aprueba la estipulación que carga el costo de la inspección al Gobierno.

Berlín, 25.—Dice el Lokal Anzeiger que el gobierno ejercerá influencia con las compañías de seguros alemanas para obtener que cumplan con las obligaciones contraídas en sus pólizas de San Francisco.

FRANCIA

París, 25.—El acompañamiento del cadáver de Almodóvar, fué compuesto de los príncipes Carlos y Fernando, miembros del gobierno, grandes de España y políticos de todos los partidos.

—Ha fallecido Alexandre Weill, uno de los principales socios de la casa bancaria Lozard Freres.

ITALIA

Roma, 25.—El doctor Lapponi desmiente la noticia de que hace poco un médico de Filadelfia visitó al Papa y encontrólo padeciendo de nefritis. Halló señas de albumina y endurecimiento de los tejidos celulares. Lapponi dice que el Papa goza de excelente salud. Padece únicamente de ligeros é intermitentes ataques de la gota.

Ancona, 25.—A 35 kilómetros de aquí las aguas llevaron á la costa el cadáver de Sirigi Minolette, víctima de la desgracia que aconteció al globo Regina Elena.

ESPAÑA

Madrid, 25.—Las autoridades están muy vigilantes. Dicen que tienen aviso de Londres de la salida de dicha capital de varios peligrosos anarquistas.

ESTADOS UNIDOS

Washington, 25.—Se anuncia en la Casa Blanca, que en el mes de noviembre próximo Roosevelt visitará el Istmo, donde permanecerá el tiempo suficiente para practicar un examen concienzudo de las condiciones reinantes en la zona. Será acompañado del señores Taft y Shonta, presidente de la comisión canalera. La idea del presidente es averiguar por medio de observaciones personales, todo lo posible relativo al canal, á fin de poder discutir el asunto casi desde el punto de vista de un experto. Se hará lo posible de quitar del viaje toda apariencia de paseo y se evitará toda manifestación pública.

PANAMA

Panamá, 25.—La conclusión de las elecciones en esta ayer fué señalada por desórdenes. Hubo tres heridos. Durante el día acontecieron pendencias menores; pero durante la tarde la policía, á fin de sofocar el desorden, disparó á la turba hiriendo á seis y matando á uno. El señor Arias, secretario de RR EE, favoreció la huida de los marinos americanos, pero Amador se opuso diciendo que tendría mal efecto político. La ciudad está rondada por pelotones de policía armada con rifles.

La causa principal de la dificultad es la policía, pero también contribuyeron los violentísimos discursos pronunciados por los caudillos liberales. Hasta ahora no se ha sabido de desórdenes en el interior. En varias provincias los liberales no votaron. Se prevén desórdenes en las elecciones del domingo próximo. Reina tranquilidad en Colón. Magoon visitó en coche á todas las mesas electorales, se le vivió con entusiasmo. El gobierno triunfó en Panamá y mayor parte de los distritos.

Un fenómeno

En la villa de Aserri y en la casa de don Apolonio Segura, vive una muchacha hñuñefana llamada Adela Salazar que cuenta unos 22 años de edad. El 24 del corriente, día de San Juan, dió á luz un fenómeno por demás raro y curioso. Consistía éste en una bolsa de seda, sin huesos; carecía de brazos; tenía un ojo, una oreja y una pierna. Esta muy ancha cual si fueran dos unidas, cubierta con una sierra de dientes perfurados. En la espalda llevaba otra sierra muy parecida á la del garrobo, animal que vive en los ríos. Tan raro fenómeno nació sin vida y los moradores de la casa donde dió á luz la Salazar lo ocultaron con objeto de que nadie se enterara de tan extraño parto, enterándolo horas después de haber venido al mundo.

Con éste, según nos comunican nuestro corresponsal, son ya tres los fenómenos raros que han venido al mundo en la villa de Aserri.

La renuncia de Mr. Brounger

Con gran sentimiento de nuestra parte hemos sabido la renuncia del Administrador del Ferrocarril al Atlántico Mr. Brounger.

El señor Brounger es querido y estimado por costarricenses y extranjeros por ser caballero sin tacha, empleado cumplido y el que nos ha demostrado desde que entró á la administración que vela por los intereses de la compañía que representa, al mismo tiempo que deja contentos á los que les proporcionan pingües ganancias que cosecha esa compañía.

No estamos en lo cierto del por qué de esa renuncia tan inesperada, pero corren varias y diferentes versiones sobre el particular. Una de las más juiciosas es la siguiente: Hace varios meses que alguien de los altos empleados de la compañía quería trasladar las oficinas y talleres que están en esta ciudad al puerto de Limón para lo cual fué consultado Mr. Brounger, á lo que contestó que no le parecía que fuera esa una buena disposición por haber en ellas empleados acostumbrados á este clima y que de seguro se enfermarían en Limón.

Contestación muy justa y razonada y cuyo único interés era evitar que se enfermasen aquel clima los empleados que gozan aquí de buena salud. Los directores de la compañía, por el momento se mostraron satisfechos con la contestación de Mr. Brounger, pero últimamente por gestiones hechas por alguien, se ha promovido de nuevo la cuestión, dando por resultado la

renuncia de Mr. Brounger y la probable retirada de algunos de los principales empleados de dicha compañía.— J. C. G.

De Heredia

Las calles de los alrededores de la ciudad están intransitables por los cuatro vientos: Un paseito, señor Gobernador, por esos mundos de Dios.

—Muy satisfecho está el público en general con el cambio de autoridades militares.

—Bueno sería que la banda estudiara nuevas marchas para las paradas. Las retretas no dejan que desear por lo escogido de su repertorio.

—El acudado caballero don Nicolás Celivá compró á don Francisco Pérez su establecimiento de licores y pulpería. Dados los conocimientos del señor Celivá es de suponerse muchos colones de ganancia á la vuelta de corto tiempo.

—Don Amadeo Cordero ha ensanchado el negocio que tiene establecido en el mercado. Su clientela ha aumentado considerablemente.

—Los viveres, especialmente el dulce, están por las nubes. A este paso habrá mucha hambre en la clase menesterosa.—Corresponsal.

Sección neutral

Esos Cantoes

Por qué negarlo. Oíamos con deleite profano, con verdadera fruición, las palabras del diputado don Pedro Pérez Zaledón, cuando atacaba los dineros que se le han dado al señor licenciado don Ascensión Esquivel, para que vaya hasta el Brasil á representar á Costa Rica en el Congreso Pan Americano, con el carácter de ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO ¡Cuán grande que aparecía la figura del diputado licenciado Pérez Zaledón, defendiendo el Tesoro Público. Al escucharlo se nos vino á la memoria el acuerdo que á la letra dice:

Palacio Nacional, San José 23 de abril de 1898.—El Presidente de la República, acuerda:

Que de eventuales de esta cartera se pague al Administrador del Banco Anglo Costarricense la suma de (\$21 250) á que asciende la de \$19 000 moneda salvadoreña con el cambio de 12 ujo, entregado en el Salvador al Licdo. don Pedro Pérez Zaledón, Agente Confidencial de este gobierno á cuenta de las cartas de crédito por \$10 000 en una; dados por igual establecimiento, contra el banco internacional, la una, y contra el London Bank of Central America la otra.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

Concluimos con las palabras que empezamos: ¡ESOS CATONES!!

SAM. URIBE.

San José, 20 de junio de 1906

(Continuará).

En mi defensa

Cartago, junio 18 de 1906.—Honorable Corporación Municipal:

Como se censuraba y se me atacaba á sotto voce y últimamente por la prensa mi actividad de empleado, me vi en la necesidad de publicar un artículo en "La República" n° 6754, para defenderme de cargos injustos, hice aclaraciones que era de mi deber hacerlas; y no siendo esto del agrado del Sr. Gobernador me exigió la renuncia, la cual vengo á presentar ante vuestra representación para que os dignéis aceptarla. Y quedan en pie todas las palabras del artículo que ha motivado mi destitución.

Soy de la Honorable Corporación muy atento y s. s., FELIPE CARMONA.

Banco Agrícola

Hipotecario

III

Siendo los gobiernos uno de los factores de mayor actividad é importancia en la circulación de la riqueza de las naciones, por medio del manejo de la moneda, empleos é impuestos,—como por ejemplo: si el Gobierno hiciera circular mensualmente en sueldos unos cuatrocientos mil colones solamente en San José, indudablemente que ese dinero se esparciría manteniendo el comercio, el lujo y todo aquello de que es capaz de proporcionar el gusto y la hogura en la capital; mientras que si en las provincias apenas se distribuyera, acaso la décima parte, causaría un desequilibrio económico haciéndolas permanecer en estado estacionario y en la pobreza; pues siendo recogido el dinero de las rentas de toda la Nación, éste debiera también ser distribuido proporcionalmente en ellas, para no causar perjuicio á las unas en bien de las otras, porque eso sería poco equitativo—él debe, también entonces, fertilizar por medio de la distribución de la riqueza, aquellos campos que se hubiesen ya secado por la falta de dirigir hacia ellos tan preciso néctar. A ello, pues, como un remedio activo y práctico, dadas las circunstancias del país, conduce el establecimiento de un banco agrícola hipotecario con fondos de la Nación; para que de esa manera el Gobierno desprendiéndose de una pequeña parte de sus

entradas, vigorice la producción de la riqueza.

Esa parte de las rentas del gobierno que arrendará á los agricultores en condiciones equitativas y de manera que pudieran pagarla cómodamente con el producto de sus propias fincas, no sería perdida, pues ellos la devolverían con creces, no solamente reemplazando el dinero con sus intereses, sino también diariamente con sus productos, que aumentarían considerablemente la exportación y los consumos, fuentes de donde emanan casi todas las rentas.

Ni un sólo centavo acostumbra guardar el agricultor en sus arcas únicamente por tener el gusto de verlas repletas; tan pronto lo obtiene lo gasta en el pago de sus deudas, instrumentos de labranza, en jornales y en su propia mantención, esparciendo de esa manera, todo su dinero, el cual prontamente vuelve al tesoro nacional, pero habiendo fecundizado ántes el terreno de donde provienen casi todas las riquezas.

Los consumos reproductivos aumentan la riqueza pública, mientras los improductivos la disminuyen: el que gasta un valor de una cajuela de papas y las siembra, dentro de un tiempo recoge unas cuantas fanegas del fruto, aumentando el inventario del capital nacional; mientras que el que recibe dinero sólo para comprarlas, ó para sus gastos personales, consume sin reproducir valor alguno, disminuyendo el inventario del capital nacional. Importa, pues, proteger los consumos reproductivos, y siendo los agricultores de tal clase, el dinero que se emplee en ellos, pronto vuelve á reproducir su valor. Un Banco agrícola en la forma que se proyecta, viene á ser una especie de bomba absorbente-impelente, que extrae el valor de la riqueza de su fuente y la devuelve á ella únicamente en calidad de préstamo, con el objeto de fortalecerla y hacerla producir más.—XX.

Congreso

Constitucional

SESION DEL 26 DE JUNIO

Presidencia de don Federico Tinoco.

Dió principio á las 2 de la tarde.

El secretario respectivo dió lectura al acta de la sesión anterior. Fué aprobada por unanimidad.

Puesto en discusión el artículo 15 de la ley de presupuestos pide la palabra el señor Pinto y manifiesta que antes debe leerse la correspondencia.

Rivera.—Lee un proyecto de ley sobre la importación de manteca de cerdo, demostrando que los altos derechos que se le aplican han dado lugar á que la manteca que del exterior se recibe sea pésima, para lo cual pide se le rebajen los derechos, pues así la que en lo sucesivo venga á este mercado será de buena calidad. Por este proyecto la manteca pura de cerdo pagará seis centavos y las similares, ó sea de las impuras el aforo actual, veinte céntimos el kilo.

Fué admitida y puesta en primer debate.

Pinto.—Apoya el proyecto presentado por el señor Rivera y dice que le dará su voto. Dice que el proteccionismo entre nosotros ha dado resultados negativos, debido á que el maíz alcanza precios muy altos, razón por la cual no se puede hacer en Costa Rica grandes crías de cerdos; los suficientes para abastecer el mercado.

Oreamuno, F.—Que debe facilitarse la introducción de manteca pura; pero que á la adulterada se le aplique derechos prohibitivos. Aprobada. Se señaló para segundo debate la sesión de hoy.

Martin.—Pide se le dispensen los trámites á un proyecto de ley que hace días presentó á la Cámara y se ponga en primer debate, debido á que faltan pocos días para la clausura de las sesiones y el proyecto es de gran importancia para las juntas escolares.

Mata V.—Apoya al señor Martín, por la importancia que entraña tal proyecto.

El señor presidente manifiesta que no se puede alterar el orden del día.

Pérez Z.—Que la moción hecha en ese sentido hace días es para que la mesa, en el despacho de asuntos, no sea arbitraria; pero la cámara, por medio de una moción, puede trastornar el orden del día. Se extiende en consideraciones encaminadas á que se apruebe la moción del señor Martín.

Pinto.—Que el señor presidente se agarra de la muletilla de su observación para impedir que se apruebe la moción del señor Martín. Añade que la mesa tiene que sujetarse a la orden del día, mientras que los diputados pueden alterarla cuando lo crean conveniente.

Puesta en discusión la moción fué aprobada.

—Se dió lectura al proyecto de ley presentado por el señor Martín. Fué aprobado en primer debate.

Pinto.—Que para la discusión del presupuesto la cámara acordó hacerlo en detalle, oficina por oficina y empleado por empleado; así debe hacerse y así se hizo siempre. Y como la distribución de gastos en el presupuesto es privativo del Congreso la cámara no puede ni debe delegar en el Poder Ejecutivo. Los sueldos de los empleados públicos debe votarlos el Congreso y no señalarlos el Ejecutivo como se pretende hacer. El Congreso es soberano y no puede delegar esa soberanía en ningún otro poder. (Lee el inciso 22 del artículo 73 de la Constitución). Ataca el artículo 15 por ser inconstitucional y dice que el primer deber de todo diputado es respetar la Constitución.

Sáenz A.—Como ninguna persona que no haya ocupado alto puesto en la administración no puede palpar las necesidades de las oficinas públicas, insiste en que debe aprobarse el artículo 15, el cual está dentro de la Constitución.

Que en cuanto a la confianza que debe inspirar el jefe del Poder Ejecutivo, es cuestión de criterio. (Hace un elogio del actual presidente) Aprobar el artículo 15 es dar un voto de confianza al jefe de la Nación, por cuyo motivo dará su voto al mencionado artículo.

Rivera.—Recuerda a la mesa que ayer hizo una moción para que se le agregara una adición a la del señor Zúñiga sobre el artículo 15, y pide se le tome hoy en consideración.

El presidente le hace presente que por estar en discusión dicho artículo no es oportuna la moción del señor Rivera.

Coto F.—Que la forma de discusión propuesta por el señor Trejos encierra toda la malicia del talento. Que en estos momentos nadie se atreve a discutir la honorabilidad del señor Licdo. González Víquez, honorabilidad por nadie puesta en tela de juicio. Que el combatir el artículo 15 no es cuestión de partido sino de principios. Hasta hoy el Congreso sólo ha sido una figura decorativa que no ha hecho otra cosa que discutir mociones del Poder Ejecutivo. El Congreso debe analizar y por eso no debe aceptar el presupuesto tal cual lo han presentado a la cámara.

Casorla.—Que está aburrido de oír a la oposición decir todos los días que cuanto presenta el Poder Ejecutivo en la cámara es inconstitucional.

Se extiende en consideraciones sobre las necesidades de las oficinas públicas y termina diciendo que el Art. 15 debe mantenerse a todo trance, porque llena una necesidad para el nombramiento de empleados, pues nadie mejor que el Poder Ejecutivo conoce las necesidades de los servicios públicos.

Pérez Z.—Que las razones expuestas por el señor Sáenz son aplastantes, pero más aplastante es la Constitución. El Poder Ejecutivo puede mover empleados, mas no puede crear plazas: las plazas las crea la ley y la ley en este caso es el cuerpo legislativo. Que en cuanto al voto de confianza del señor Sáenz es una palabra vacía, pues mientras exista la actual Constitución el Congreso ni puede emitir voto de censura ni de confianza; lo único que puede hacer es aprobar ó desaprobar las disposiciones del Poder Ejecutivo. Lo del voto de censura queda para las repúblicas y monarquías parlamentarias. Termina diciendo que aunque está en contra del artículo 15, como al fin lo vatarán no insiste en el asunto.

Saborio.—Contestando al señor Pérez Z., dice que no hay cosa que más le choque, que es hablar de principios en Costa Rica. Que el artículo 15 hace muchos años viene consiguándose en el presupuesto, el cual ha sido defendido por el señor Pérez Zeledón, unas veces como diputado y otras como ministro. Termina diciendo: debemos dejarnos de lamentaciones y votar el artículo.

El señor presidente dice que él sí tiene principios y que como tiene principios

aprueba el presupuesto tal cual se ha presentado por el ministro de Hacienda.

Pinto.—Dice que dará su voto al artículo 15 siempre que en él se diga: el Ejecutivo no podrá crear ni suprimir oficinas. Combate lo dicho por el señor Saborio y elogia la conducta observada en la cámara por el señor Pérez Zeledón.

Gutiérrez.—Que como ha dicho el señor Pérez Z., todo lo que se presenta en la cámara está a merced de la mayoría. Rebate lo dicho por el presidente en cuanto a principios.

Signió un largo debate en el que tomaron parte los señores presidente de la cámara, Saborio, Pérez Z., Faerron, Pinto Gutiérrez, Coto Fernández y Casorla.

Zúñiga M.—Defiende a don Ricardo Jiménez contra una tesis que le atribuye el señor Casorla.

Gutiérrez.—Hace moción para que la votación del artículo 15 sea nominal. Fué aprobada.

Se puso a discusión la moción del señor Rivera para que se adicione al artículo 15 las palabras: "dentro de los límites del presupuesto". Fué aprobada. Se aprobó el artículo 15 en votación nominal por 27 contra 10 y tos.

A las 5 y 40 de la tarde terminó la sesión.

Notas de Cartago

Junio 25.—Con beneplácito ha sido recibida en esta ciudad la noticia de que en breve vendrá a dar dos funciones la Sociedad Lírico Dramática Nacional. Será un hecho que el Teatro Municipal se llene de bote en bote durante dichas representaciones. La noticia de que también trabajarán el tenor don Manuel Salazar y el baritono don Luis Esquivel, ha aumentado el entusiasmo. Parece que la primera función será el viernes próximo y la segunda el jueves de la semana entrante.

—De plácemes está el hogar de don Jorge Ortiz E y su señora doña Ange la Martín de Ortiz, con el feliz arribo de un muchachito.

—Se encuentra en esta de temporada la señorita capitolina Enriqueta Esquivel.

—Precedente de Atenas está entre nosotros don Ricardo Cooper.

—Con rumbo a los Estados Unidos partieron en el tren de ayer don Luis Guier y don Roberto Tinoco.

—El circo Agnilla Milan sa vendrá a esta a dar otra serie de funciones después de recorrer Juan Viñas y Paraiso.

—Parece que el vitógrafo que estuvo hace poco en la capital y en Alajuela tiene en proyecto venir a funcionar a aquí.

—Esta mañana salió para Tierra Blanca la apreciable señora doña Julia Volio de Jiménez, que va con el fin de reponer su salud que está un poco delicada. Fue a dejarla su espacio, el señor Gobernador.

—En estos días ha estado enferma la respetable matrona doña Margarita Sandoval v. de Cooper. Dichosamente ahora se encuentra mejor

NATY.

Avisos del día



JULIAN SAENZ
Ha muerto

Sus afligidos hijos tienen la pena de participar a todos sus amigos y relacionados y les suplican la asistencia a la inhumación del cadáver que se verificará hoy a las 10 a. m., saliendo el sepelio de su casa de habitación sita detrás de la Iglesia de Dolores, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
San José, 27 de junio de 1906.

GERARDO SAENZ CARLOS MONJE U.

FINCA EL GUAYABO

Contando con abundancia de pastos de muy buena calidad, se avisa a aquellas personas que tengan ganado flaco que está en finca, se engorda y cuida el ganado a módico precio. Para entenderse, en Cartago con su propietario Rafael Angel Troyo y en San José con el licenciado don Carlos M. Jiménez. 8 v. Junio 27.

UNA GRATIFICACION

A quien haya encontrado un prendedor con dos palomas en perlas, perdido de mi casa a la de Paynter Bros.—Pedro Lamico —2 v. Junio 27.

EN "LAS DELICIAS" LINEA VIEJA

vendo barato 200 hectárcas de terreno.—Walter C. Riotte.—3 v. Junio 27.

ENCONTRADO

El domingo pasado se encontró un billete y se entregará a la persona que lo reclame previo pago del costo de este aviso y de una remuneración. Dirigirse a esta oficina.—3 v. Junio 27.

Aviso nuevo

Budweiser

La cerveza reconocida como una de las mejores del mundo
Chateau Beaumont
Vino tinto de gran aceptación por su pureza y gusto exquisito
UNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA
BAZAR DE SAN JOSÉ. J. R. MATA

Avisos anteriores

A LA TINTORERIA

de Carlos Peralta, padre, al sur del COLEGIO DE SEÑORITAS, acaba de llegar un surtido de tintas muy finas de las mejores fábricas europeas. Procedimientos modernos. No se dañan las piezas teñidas. Mayo 29. 2-m.

OPORTUNIDAD

Por C\$ 7,200 al contado, se venden dos casas, situadas en la calle 6ª, Norte, 175 varas del Mercado. Entenderse con Adán Mora A., en la imprenta "La Tiquetera". Junio 22. 4 v.

VENDO

un potrero plano con buena agua y buena sombra, situado en los Horcones, jurisdicción de Alajuela. Perteneció este terreno a don Antonio Vargas y mide como 40 ó 50 manzanas. Para precio y condiciones entenderse con don Julio Sánchez, en San Francisco de Heredia. Junio 22. 10-v

LAMPARAS DE ALCOHOL PHOBUS

MEJORADAS de 120 candelas de fuerza. Las vendemos con garantía, devolviendo el dinero si no diéramos satisfacción. Estas lámparas son las más propias para iglesias, tiendas, palios, etc. por su enorme poder lumínico y facilidad para manejarlas. Junio 20.

SE SOLICITA

una casa pequeña, propia para familia poco numerosa; no se necesita que esté situada céntricamente, pero sí se desea que tenga baño y patio ó jardín. Dirigirse por escrito a "Solicitante", Apartado del Correo N° 55". Junio 23. 6 v.

SE VENDE

La casa que fue de don Balvanero Vargas, sita en esta ciudad en la avenida IV O. Es propia para una familia grande. Frente, 18 varas por 50 de fondo, más ó menos. Entenderse en Limón con su dueña doña Isolina V. v. de Acuña ó aquí con Gregorio Quesada Gómez. Junio 20. 5-v-alt.

SIETE MIL COLONES

Vendo por siete mil colones una casa situada en punto muy céntrico de esta ciudad; dicha casa produce setenta y cinco colones mensuales.—LUIS CRUZ MEZA. Junio 22. 15 v.

UN JUEGO DE DORMITORIO

Compuesto de cama matrimonial, tocador y mesa de nogal se vende barato. Informarán en la tapicería de Carrasquilla. Junio 24. 8 v-alt.

CRONICA

Después

de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales. alt.

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Ramón Chavarría contra Jesús Cascaño, a las 1 p. m.

Sala 2ª.—Domingo Villegas, Damián Chavarría y otros, abigeato, a las 1 p. m.

Antonio Rojas Herreras, depósito de aguardiente clandestino, a las 2 p. m.

Movimiento de hoteles

Imperial.—Entraron Juan Buchmar y señora, P. Arthur, A. Mora, I. S. Quix.

Internacional.—Entraron José Guzmán de San Ramón y Bernardo Biernun, de Juan Viñas.

Movimiento marítimo

Limón, 26.—Ayer a las 3 30 pm ancló procedente de Port Morant el vapor inglés Oraca beess.—Sin pasajeros.

—Ayer a las 4 pm ancló procedente de Mobile el vapor noruego Hispania.—Sin pasajeros ni correspondencia.

—Hoy a las 12 30 fondeó procedente de Colón el vapor alemán Altemburg.—Pasajeros W Sono.

Defunciones

Día 25.—Bernardo Buenaventura de la Trinidad Chaves, de cinco meses, natural de Beatrix Chaves; distrito de la Merced.

Día 26.—Casimiro Valenciano Marín, de 65 años, legítimo de José María Valenciano y Josefa Marín; murió en el Hospital de San Juan de Dios; vecino de la Uruca.

Hemos

recibido atenta invitación del Club Sport Libertad para resistir al match que se verificará en la Sabana el domingo 1º de julio a las 8 a. m., en el cual se disputará una copa obsequiada por el señor don Jaime Bennett.

Agradecemos la fina invitación y nos prometemos concurrir sin falta.

Hospital

Con motivo de la fiesta de San Juan Bautista asistió gran número de personas a los oficios divinos celebrados ese día en el Hospital de San Juan de Dios.

Nuevas noticias

Se nos asegura de fuente fidedigna que pronto será nombrado conductor en tren de pasajeros via al Pacífico, el se-

ñor don Jorge Escalante, Inspector de la misma empresa.

Merecedora de aplausos sería para esta empresa si tal nombramiento se lleva a efecto, porque a la vez de ser competente es de una honradez acrisolada.

Hace algún tiempo que desempeña el cargo de Inspector, de lo cual el público está satisfecho.

¿Qué dirá de esto el señor Administrador?—Un amigo del progreso.

Municipalidad

Por no haberse celebrado sesión la semana pasada y ésta, no podemos informar a nuestros lectores acerca de ellas. **saludo**

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo don Antolín Chinchilla, llegado de San Carlos, donde se halla establecido, dedicado al fomento de la agricultura.

Cuba

La obra escrita por los distinguidos escritores españoles Segarra y Juliá, cuyo nombre encabeza estas líneas, ha sido puesta a la venta en las principales librerías de esta ciudad.

Hay gran demanda de ejemplares.

Correo

Hoy se despachará correo para los Estados Unidos y Europa, vía New Orleans.

Mosaiico

Ya comenzaron los trabajos para poner ladrillo de mosaico en las callejuelas de los parquecitos del Morazán.

Nos parece buena la idea.

Resbalón

Ayer tarde sufrió un pequeño golpe en la cabeza un campesino que resbaló en una de las aceras del mercado, sobre una cáscara de banana que en ella había.

Pozo

Nos comunican que en la casa nueva de habitación del señor Antonio Cermón, en la cual se hizo un pozo para el uso de agua, ésta se desborda con frecuencia debido a la mucha agua inundando el patio y la casa en general.

Parece que ya se han tomado las medidas del caso para evitar el mal.

Prohibición

Se les ha prohibido a las señoras lavanderas que labavan en un pequeño riachuelo por la Cuesta de Moras no volver a lavar mas en él por motivos puramente de higiene.

Ferrocarril al Pacífico

Según nos comunican de la línea en construcción, los trabajos van adelantando mucho. Ya hay línea tirada hasta el Coyolar y el tren de carga llega hasta ese punto; pronto quedará abierto el camino entre el Coyolar y la Ceiba y se procederá al tendido de rieles inmediatamente. En cuanto al clima no puede ser mejor lo mismo que la comodidad de las horas de trabajo del peón y los mandadores en general. En su visita el señor Presidente de la República la semana pasada, vino muy satisfecho de ver lo adelantado que está en los pocos meses que se lleva de trabajo.

Baile

Antenoche hubo un baile de amigos en la casa de la bella señorita Paulina González en celebración de su cumpleaños. Según nos cuentan, la fiesta estuvo muy animada y la señorita González fué felicitada cordialmente por sus muchos amigos allí presentes.

Golpecitos

Dos individuos se dieron antenoche de lo lindo en una pulpería por la Merced, por asuntos viejos que mediaban entre los dos hacía algún tiempo.

Nombramiento

Felicitamos a nuestro particular amigo don Justo A. Facio, por el nombramiento hecho en él, como presidente honorario del club Atlético del Liceo de Costa Rica.

Chinchorros

Son muchos los menores de edad que frecuentan muy a menudo los chinchorros conocidos con el nombre de Mr. Asch. Sería bueno que la autoridad vigilara dichos lugares para evitar estos abusos.

Sesión

La Facultad de Medicina celebrará sesión ordinaria a las 8 de la noche de hoy en el local de costumbre.

El secretario encarece la asistencia a los señores médicos.

Personal

En esta ciudad, donde piensa pasar una temporada, se encuentra la distinguida señora doña Ofelia de Segreda en compañía de sus niños.

Les deseamos grata permanencia entre nosotros.

Ladrillos de Mosaico

En bonitos dibujos y á precios bajos han llegado á esta ferretería.

También hemos recibido LINOLEUM para pisos.

FERRETERIA Macaya & C.

Esquina calle central norte y 1ª avenida este (Diagonal á Robert Hnos)

APARTADO 286

Dirección telegráfica FORTIOH

Regalos de Boda

Juegos de cubiertos finos.—Juegos para café y té.—Lámparas eléctricas.—Ensaladeras, convoyes, bandejas é infinidad de artículos útiles y de fantasía pueden conseguirse en esta Ferretería.

“LA COMERCIAL”

Gran Fábrica de Fideos

Uso Génova

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

proveedores de la United Fruit Company y de los principales almacenes de San José, provincias y comarcas

—La única en la República montada en debida forma, en la que se observan las reglas higiénicas en todo; la única en que sus dueños son verdaderos concedores del oficio. — Sus productos compiten con los que llegan del exterior, pues para ello no se emplean sino materias primas superiores. — Acaba de recibir SÉMOLA y AZAFRÁN de España para la elaboración de los fideos. — Se despachan órdenes para todos los puntos del país.

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte. 1º de Abril. 1 m

Compañía HAMBURGUESA AMERICANA LÍNEA ATLAS

Vapores: “Sarnia”, “Alleghany”, “Siberia”, “Venita”. Salen cada lunes de Limón para New York. Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros; dan excelente comida y llevan camarera.

Hasta nuevo aviso los precios de pasajes para Nueva York serán así.

Primera clase, Limón á Nueva York..... \$ 40 00

Primera clase, ida y vuelta..... \$ 75 00

San José, junio 14 de 1906. 1m. JOHN M. KEIFFH, AGENTE.

Suplicamos á los señores Beneficiadores pasen cuantos antes sus pedidos por ALQUITRÁN para pintar patios, pilas, etc.; La solución que traemos seca en pocos días, conserva la mampostería y repellos, y los patios alquitranados se calientan más ligero y guardan el calor hasta la noche

Junio 17. EGGERS & STALLFORTH, 100 varas al Sur del Banco Costa Rica

A mi antigua clientela

Habiendo vendido mi establecimiento de zapatería “La Democracia” y sucursal de Puerto Limón con sus créditos activos y pasivos, pido las órdenes de mis apreciables clientes para los Estados Unidos. Y á la vez que agradezco sus pasados favores, espero ser honrado con la continuación de los mismos en mi breve regreso, para la verdadera y nueva “Zapatería de Artavia”.—EMILIO ARTAVIA. Junio 17. 1 m

HOTEL Propiedad de las señoritas ALVARADO. PUNTARENAS

Servicio esmerado, mesa escogida, habitaciones higiénicas y bien amuebladas. Precios módicos. Es el mejor para las familias. Junio 17. 1 m

Aviso al comercio

Y A LA NUMEROSA CLIENTELA DE LA ZAPATERÍA ARTAVIA que desde el primero de abril compré el establecimiento que llevo este nombre con todos sus enseres y dependencias habiéndome hecho cargo del activo y pasivo. Queda al frente del establecimiento el jefe del taller don Enrique Benavides, quien atenderá con esmero y puntualidad las solicitudes. La correspondencia deberá dirigirse al infrascrito. E LAMICQ

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajo especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables. ÚLTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos y días de fiestas de 7 á 11 a. m. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. Friis, Cirujano Dentista: casa que fué de don Telésforo Alfaro, calle de tranvía. Diciembre 23. ab.

AVISO

LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA QUE SIGUE CON PASO SEGURO las vías de progreso bien entendido sin dejar de hacer el calzado á la medida cuya fama nadie discute, se ha convertido en un verdadero almacén de calzado en donde se encuentra calzado para hombre á 2.50, 3, 3 50 4 4 50, 5 00 hasta 14 colones de modo que lo mismo el pobre que el rico puede proveerse en esta casa. DISEÑADO EL MES EN ADELANTE GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DE DESCUENTO DE CUATRO POR CIENTO EN LAS VENTAS AL CONTADO.

Tipografía de EL NOTICIERO

LÍNEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

El servicio entre Limón y Nueva Orleans se ha suspendido, pero el servicio entre Limón y Mobile continúa como siempre y ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de primera á Mobile..... \$ 50 oro americano
Pasaje de primera ida y vuelta á Mobile..... \$ 80 oro americano
El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos. “San José”, “Limón” y “Espana”.
Pasaje de primera á Boston..... \$ 75 oro americano
Pasaje de primera ida y vuelta á Boston..... \$ 140 oro americano
Limón, 18 de junio de 1906.—R. J. SCHWEPPE, Administrador. h s o.

CERVECERIA TRAUBE Cervezas: Lager Bier blanca

Y MARCA ESTRELLA, NEGRA

1m. BEST STOUT PORTER — 1º de Abril

BUENA SALUD

El secreto de una Buena Salud depende de que los Intestinos se hallen en Buena Condición. Si sufre Ud. de estreñimiento de vientre, ó de cualquiera de sus horribles consecuencias, recuerde que la única cura segura, y la que más pronto le hará feliz, es la que efectúan las

Pildoritas de Reuter



Avisos económicos

Juan J. Rodríguez, pintor y tapicador, avisa á sus favorecedores que se ha trasladado 52 varas al sur de la casa de don Zenón Castro, atrás de la Doloresa. Buen trabajo y precios módicos. Junio 26. 1m

EL DOCTOR DON DAVID INKSETHER
Partirá para el extranjero, á fines del mes entrante y por lo tanto suplico á las personas que les son en deber, la cancelación de sus cuentas antes del 15 de julio próximo. También hago saber que no reconoceré como cobrado lo que no se pague en el botiquín al doctor Inksether, ó á mí personalmente, pues no he facultado á nadie para el cobro de dichas cuentas. Todo aquel que no cancele sus cuentas con el doctor Inksether antes de la fecha dicha, tendrá que entenderse directamente con el Lic. don Oscar Herrera.—JUAN CARRANZA G. Junio 19.

SE VENDEN unos lotes de terreno en Ujarrás, propios para el cultivo de yuca, frijoles, maíz, plátanos y café, etc., y una finca de 20 manzanas en Santiago [del Vas] á 3 minutos de la estación de fídem, con una buena casa de habitación y agua inmejorable. También se vende una casita de ladrillo alta en la calle de los Angeles. Entenderse con don Manuel N. Fernández, en Cartago. Junio 2. 1m

En LA AFRICANA, esquina Suroeste del Mercado, se puede conseguir muy barata una magnífica **caja de hierro** contra incendio; también se vende la famosa **piendura** americana y el sabroso **vino de MARAÑÓN**. Macedonio Blanco. 19 de Junio. 10 v.

Aviso. Sal en sacos de 100 libras á Cj. 4-25. En cantidades de más de 25 sacos, Cj. 4-00. Se compra una caja de hierro. Ramón L. Roldán. Mayo 31. 1m.

Inglés! Inglés! Inglés!!! Lecciones de inglés á domicilio, hasta cuatro alumnos Cj. 20 el mes. Se puede aprender á hablar en cortísimo tiempo. Profesor H. J. Edwards. La Academia de Inglés, Frente al Colegio de Señoritas. Junio 17. 10 v.

Del 1º de junio en adelante se alquilará una casa grande, propia para familia numerosa. También se ofrece en alquiler desde ahora, una pieza, situada en punto céntrico. Dará informes J. Aniceto Odio. Junio 19. 1 m.

\$ 5,000 Deseo colocar á largo plazo, con primera garantía hipotecaria y al 10 ojo anual. Eladio Calvo F. Apartada nº 28. Alajuela, junio 20. 15 v.

Muy barata se vende una **casa** con buen solar en Cartago, situada en la calle Punta Diamante, cincuenta varas al Norte de la línea del ferrocarril. Entenderse con Celino Obando, en Cartago. Junio 23. 10 v.

Daré una buena gratificación á la persona que me presente ó me dé razón segura donde se halle una yegua melada de regular tamaño sin fierro, con andadura, con un potrillo colorado al pie como de diez meses de edad, dicha yegua se desapareció de un potrero en Dulce Nombre de Tres Ríos el 9 del presente mes en la noche. También suplico á las autoridades de la república si llegare á su poder me avisen inmediatamente.—Apolonio Jiménez H. Zapote de San José, junio 14. 15 v.

Se alquila una casa situada en la “Inocencia” por 45 colones mensuales.—Anita P. de Fernández. Junio 22. 10 v.

Se desea comprar una **CASA** pequeña, con solar grande, que no sea de mucho precio y por abonos mensuales de \$ 50. En esta oficina informarán.—Junio 27. 10 v.

JARDINERIA Los BUENOS AIRES —DE— Gustavo Sánchez

Situada en Puerto Escondido á 100 varas al Norte de la Fábrica de Licores. Se hace todo trabajo en flores; como coronas, cruces, anclas, banquetes, canastas propias para ensamientos, bautizos, etc., á precios los más bajos que en las demás jardinerías; además me hago cargo de arreglar salones para bailes y banquetes, lo mismo que arreglar ó hacer parquecitas en casas particulares.—Se venden flores y plantas. GUSTAVO SANCHEZ. 1m —Junio 12

CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL

DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,

se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado. Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.—Se aplican, como anestésico, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso del éter ó el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a. m. y 12 á 3 p.m. Marzo 1º